

COMUNICADO N° 01

CONCURSO DE JEFATURAS DE ENFERMERÍA CONVOCATORIA ABIERTA

Se hace de conocimiento que se ha dispuesto la realización de la Convocatoria Abierta (Segunda Etapa) en mérito a lo señalado en el artículo 60° del Reglamento de Concurso, la misma que es conducida por la Comisión Nacional de Concurso e implementada por las Comisiones de Concurso en los Órganos Desconcentrados a nivel nacional. Al respecto, la Convocatoria Abierta consiste en la cobertura de los cargos y plazas jefaturales en Enfermería que no fueron cubiertos en la primera etapa (denominada etapa interna), a los que se ha incorporado aquellas que no fueron consideradas en dicha etapa y que se encuentran disponibles en esta etapa, para lo cual podrán participar los profesionales de Enfermería que laboran en las Redes Prestacionales, Redes Asistenciales, Centro y/o Instituto Especializado accediendo a dichos cargos, siempre y cuando cumplan con los requisitos básicos y mínimos establecidos en el Reglamento de Concurso. Para el efecto, se ha realizado la difusión de la Convocatoria Abierta tanto en el diario Oficial “El Peruano” y en el diario “La República” el domingo 20 de enero del 2019, para lo cual podrá acceder con click la referida publicación, consignando en ella el Cronograma de Actividades correspondiente.

- [Publicación del Cronograma de Actividades – Convocatoria Abierta del concurso de jefaturas de Enfermería.](#)

Lima, 21 de enero del 2019

COMISIÓN NACIONAL DE CONCURSO